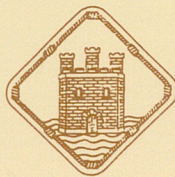


ANNALES COMPLUTENSES

# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XIX  
(2007)



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares

VOLUMEN XIX (2007)



# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XIX  
(2007)



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares

## CONSEJO DE REDACCIÓN

JOSÉ LUIS VALLE MARTÍN  
(Director)  
JUAN BLANCO AYUSO  
LUIS DE BLAS FERNÁNDEZ  
JOSUÉ LLULL PEÑALBA  
M.<sup>a</sup> ÁNGELES SANTOS QUER  
FRANCISCO VIANA GIL  
MARGARITA VALLEJO GIRVÉS

GEMA GORDO FRAILE  
(Secretaria)

## INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Edificio Santa Úrsula  
C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2  
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro.  
La I.EE.CC. no se hace responsable del contenido de los trabajos publicados.

I.S.S.N.: 0214-2474  
Depósito Legal: M-36530-1995

---

Imprenta: MANUEL BALLESTEROS. INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.  
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



## ÍNDICE

Consejo de Redacción	2
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	
Junta de Gobierno	9
Memoria de Actividades	11
Catálogo de Publicaciones	23
Introducción	31
CONFERENCIAS	
<i>Calas en la Lirica Complutense</i> , por RAMOS OREA, Tomás	55
<i>Interacción de la I.EE.CC. con el CSIC, la CECEL y otros organismos nacionales</i> , por GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco J.	87
ESTUDIOS	
<i>Bautismo de los Cervantes Cortinas en Alcalá</i> , por BARROS CAMPOS, José	99
<i>Hospital de pobres de Santorcaz</i> , por MORALES MARCOS, Felipe	133
<i>Fiestas de recibimiento de las reliquias de San Félix de Alcalá (1607)</i> , por SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente	159
<i>Vacuna de la viruela. Llegada a Alcalá de Henares y su zona de influencia</i> , por VALLE MARTÍN, José Luis	199
<i>Las Tesis de Alcalá (1601-1603). Tres doctores de Alcalá y cuatro jesuitas comparten juntos una cárcel de la Inquisición</i> , por LÓPEZ PEGO, Carlos	233

*El despoblado de Baezuela, el Soto de Aldovea y el Mayorazgo de los Mendoza complutenses en los comienzos del siglo XIX*, por DE DIEGO, Luis Miguel 259

#### FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

*La biblioteca de Don Luis de Esquivel, cura párroco de la Iglesia de Vicálvaro (1662)*, por BARRIO MOYA, José Luis 277

*Ramillete de nuevos impresos de Alcalá de Henares entre 1701 y 1800*, por BALLESTEROS TORRES, Pedro 297

*"El Empecinado" se queja de los procedimientos del "Cura de Tamajón"*, por GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES, Manuel 325

*Documentos relativos al estado de conservación del patrimonio artístico de Alcalá de Henares durante la II República y la Guerra Civil*, por LLULL PEÑALBA, Josué 335

*Santos "Complutenses" en tierras de Galicia. I. Lugares en los que conocemos su presencia*, por GIL GARCÍA, Eduardo 367

#### RESEÑAS

*El Patrimonio Heredado. El casco histórico de Alcalá de Henares*, de Alberto Moreno Peral, por Margarita VALLEJO GIRVÉS 397

*La biblioteca de los Huerta Calopa: recuerdo y testimonio*, de Francisco Javier García Gutiérrez, por M.<sup>a</sup> Jesús VÁZQUEZ MADRUGA 399

*Punto de Encuentro*, de Luis de Blas, por Theófilo ACEDO DÍAZ 400

*Breve Historia del Colegio Filipense Sagrado Corazón de Jesús de Alcalá de Henares*, de Ángel Alba Alarcos, por José Luis VALLE MARTÍN 402

*El oratorio de San Felipe Neri de Alcalá de Henares y su entorno urbano, siglos XVIII-XIX*, de Ángel Alba Alarcos, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA 404

*Otras historias de Alcalá*, de Arsenio Lope Huerta, por M. Vicente SÁNCHEZ MOLTÓ 405

NORMAS DE COLABORADORES 409

## INTERACCIÓN DE LA I.EE.CC. CON EL CSIC, LA CECEL Y OTROS ORGANISMOS NACIONALES

*Francisco Javier García Gutiérrez*  
*Presidente*

La Institución se incorpora a la CECEL, es decir a la Confederación de Española de Centros de Estudios Locales, luego sabremos qué es, el año 1987 tras un riguroso control de nuestras actividades y publicaciones. Constituíamos esta casa 58 miembros, que siempre nos hemos llamado así, desde el ART. 5º, Apartado c) de los primeros estatutos. Y es así porque la palabra implica la mayor adhesión e imbricación e implicación en el cuerpo principal, en tanto que socio es solamente algo que está adosado y por tanto con una adscripción más superficial.

Pese a que la Ley 1/2002 obligó a todas las entidades a hacer o rehacer sus estatutos, el valor de esta novedad es simplemente legalista y ordenancista, útil para determinados aspectos jurídicos, pero en ellos no cabían el verdadero espíritu institucional, la enjundia de los valores culturales, la esencia de lo que se quería ser y hacer. Yo insto a los miembros de la I.EE.CC., presentes o ausentes, que recurran siempre a los fundacionales y que lo vocean a su vez a los que vayan llegando. Allí está el verdadero espíritu de esta casa, que no es otro que *“aplicarse al cultivo de la investigación, difusión del estudio, transmisión del conocimiento y promoción cultural de cuanto atañe al pasado y presente de Alcalá y su tierra”* (2º) Acta Fundacional; con ello se convierte en una *“Institución permanen-*

*te para tales actividades culturales y para expresar el reconocimiento social, la gratitud, la solidaridad histórica hacia quienes nos precedieron en el tiempo, tanto para aquellos por cuyas levantadas empresas en las Letras, las Artes, las Ciencias, la Política o la Milicia dieron prez a la tierra común e hicieron que ésta fuera apreciada y renombrada en todos los continentes, como aquellos otros alcalaínos antepasados anónimos, pero que, con su ignorada existencia y su esfuerzo sin gloria, constituyen también, sin embargo, el patrimonio de nuestra tradición y las profundas raíces humanas de nuestra identidad colectiva. En todo ello va implícito el deseo de ser dignos herederos y actualizados continuadores con objeto de transmitir a nuestros sucesores el legado de las diversas generaciones” (3º) Acta Fundacional.*

Obviamente allí se manifestaba el empeño de la voluntad y los afanes personales y se proponía hacer un llamamiento a todos los alcalaínos, a sus corporaciones públicas y entidades en busca de apoyo para semejante empresa colectiva. He de manifestar que siempre, en estos veinticinco años de que soy testigo de primera fila, siempre ha sucedido así.

Estas claras intenciones del Acta Fundacional que glose, aún tienen desglose en los Estatutos, en el Título 1º:

Según ellos tenemos “como fin fundamental el estudio, investigación, promoción y difusión de la cultura de Alcalá de Henares y su comarca en todos los aspectos”.

Nuestras publicaciones de Actas de Encuentros, Anales, Conferencias, lo acreditan y, por si fuera poco, han estudiado la comarca Miguel Mayoral con Camarma, Orusco, Los Santos y Las Aldea; Paco Viana, con Morata de Tajuña; Sánchez Moltó, con Villalbilla; García Gutiérrez, que abrió el camino, con Meco; De la Torre Briceño, con Arganda, Tielmes y Campo Real; Morales, que prepara Santorcaz, etc, etc. Sin contar “Las Veinticinco Villas” de Málaga y Majolero y miles de trabajos sobre nuestros pueblos en Anales y Encuentros.

Nuestro campo es muy amplio: conferencias, Cursos, clases, seminarios, conciertos, exposiciones, etc., sobre arte, teatro, música, cine o cualquier actividad cultural, sin excluir la creación de bibliotecas.

Se pueden crear comités o secciones pero fijando sus atribuciones e, incluso patronatos, con personalidad jurídica propia. Y siempre en búsqueda de colaboración, personal o colectiva con otros organismos nacionales e internacionales.

La labor hecha hasta ahora ahí está en el Instituto Cervantes; el reconocimiento de la ciudad no se corresponde con la calidad y la cantidad de la obra realizada. La razón es sencilla: ponemos huevos, pero cacareamos poco y se pagan al mismo precio todos, los huevos y los de contenido. Siendo mucho menos buenos de lo que deberíamos, San Diego nos ayuda y nos insufla algo de su quehacer diario y continuo y callado. Y ese es el camino: trabajo y esfuerzo.

Ahora mismo estamos convencidos de que hay que perseverar. Por ejemplo: llevamos tiempo queriendo resolver el problema de nuestra biblioteca para que sea asequible a todos en horarios válidos, porque tenemos documentación de toda España por nuestros intercambios con la CECEL. He hablado con Carmen Fernández-Galiano después de descartar el Ayuntamiento, porque, incluso el Jefe de Bibliotecas nos dijo que carecía de espacios, y ésta, Directora de las Bibliotecas de la U.A. tiene la mayor disposición. Haremos un espacio abierto a estudiantes y alcaáinos en general, atendido por la propia Universidad y con un convenio semejante al que tenemos con las maquetas de la ciudad en la Edad Media y en la Moderna: son nuestras, se muestran en algún espacio universitario y nosotros podemos disponer de ellas cuando convenga. Pues bien, en la visita que hicimos al Rector para entregarle los tomos que contienen las firmas de adhesión para la declaración del Quijote Patrimonio Oral y Cultural de la Humanidad, tras hablar de las estrategias a seguir, hablamos del asunto biblioteca. Se mostró tan receptivo que nos dijo que quería poner de nuevo la nave principal de los grandes ventanales de San Ildefonso, que fue biblioteca y le dijimos que, además, primer museo de objetos de América, nos ofreció que allí podría estar nuestro espacio dada la variedad geográfica, interés, contenidos intensos y extensos. Así, todos nuestros fondos de la CECEL, de la que luego hablaré, más todos los nuestros estarían disponibles.



Dije antes que nos habíamos adscrito a la CECEL en 1987. ¿Qué es la Confederación Española de Centros de Estudios Locales? Es sencillamente un organismo que agrupa y coordina, como diré, la actividad científica de cincuenta y seis organismos repartidos por toda España y dedicados a la investigación en todos los campos del saber. Las denominaciones son variadas: centros, institutos, instituciones, reales academias, museos, como el de Pontevedra o el Canario, o sociedades como la Arqueológica Lul-Liana.

Su origen arranca de cuando el CSIC suprime el Patronato “José María Quadrado”, que había nacido en los cuarenta allí mismo y que formaba parte de la estructura del propio CSIC y se integraba en él. Su labor era coordinar y fomentar los estudios locales y regionales con centros propios que tenían distribución y carácter provincial, como las delegaciones de Hacienda.

Para que no se perdiera esa trayectoria el propio vicepresidente del Consejo, Emilio Sáez Sánchez, de la Real Academia “Alfonso el Sabio”, de Murcia, convocó una reunión en el Consejo con Manuel Espadas Burgos, del CSIC, y Ángela Madrid, del Instituto de Estudios Manchegos de la que salió una comisión más amplia para organizar en Almagro una asamblea fundacional con un encuentro sobre “Quevedo y su tiempo” y hacer los estatutos de esa nueva organización.

Al mismo tiempo José Simón Díaz, del Instituto de Estudios Madrileños; Espadas, del CSIC; José Antonio Pérez Rioja, del Instituto de Estudios Sorianos; Rogelio Pérez Bustamante, del Instituto de Estudios de Cantabria (ahora Montañeses o Cántabros) y Martín Almagro Basch del Instituto de Estudios Turolenses, hicieron reuniones preparatorias. Como se ve eran gentes del máximo nivel, y aún lo son casi todos, intelectual, aunque algunos de esos centros hoy apenas palpitan.

En la primera sesión hubo pocos asistentes, pero estuvieron el presidente y el vicepresidente del Consejo. A la siguiente ya asistieron cuarenta y cuatro muy significativos, más adhesiones como la del Ministro de Universidades e Investigación, Luis González Seara, y nuevas como Jerez, Lérida, Segovia, Real Academia de Bellas Artes “Santa Isabel de Hungría” de Sevilla y Vallado-

lid. Todos quisieron permanecer en el seno del CSIC, cosa que aceptó sin reservas el presidente Alejandro Nieto González que quiso superar desencuentros pasados e iniciar una nueva etapa entre ambas entidades.

Desde 1980, cada año, ha habido asamblea nacional en Badajoz, Alicante, La Laguna, Zaragoza, Logroño, etc, sin interrupción, pues en 1998, por ejemplo, fue la Institución de Estudios Montañeses, donde se reiteró por Alcalá, la adhesión de todos para la declaración de nuestra ciudad como Patrimonio de la Humanidad, con respuesta de treinta y seis escritos que ya se habían recibido antes. En 1999, en Valencia, fue elegido vocal nacional de la CECEL el presidente de la Institución de Estudios Complutenses a título personal y allí llevé carta del Alcalde de la Ciudad dando gracias a todos por su apoyo a Alcalá; el 2000 fue la caótica de Cádiz; 2001, la suntuosa de Jaén, con sede en el antiguo hospital de San Juan de Dios; el 2002, la sobria de Albacete; el 2003, la en exceso cargada de conferencias y trabajos de Zaragoza con todo un congreso adjunto de nueve conferencias sobre fueros medievales; el 2004, la sensual de Las Palmas de Gran Canaria y el 2005 la por todos calificada como insuperable, en Alcalá, como adhesión y homenaje al Quijote y su autor, con la novedad de que la careta que usamos para la memoria ha quedado ya como obligada para sucesivas ediciones. Para esa Asamblea, que nos costó a la I.EE.CC. 2000 €, necesitamos 38.000 que pudimos afrontar gracias a la Concejalía de Turismo, la de Obras y Servicios, la 2ª Tenencia de Alcaldía, la empresa Wilcox, que nos invitó a 130 personas, en el restaurante El Gurugú y AEDHE, que sufragó la suntuosa comida de clausura, sin olvidar que la Universidad nos dejó usar el Paraninfo, el Patio de las Escuelas para la exposición de obras de la CECEL y el vino inicial de recepción.

El año pasado fue Córdoba bajo el peso de las odiosas comparaciones y este año corresponde a Huesca.

De estas sesiones han salido algunas publicaciones: “Los caminos de la Península Ibérica”, “La cultura popular”, “Tipobibliografía española del siglo XVI”, “España y los españoles hace 2000 años”, “Minorías étnicas en la España Medieval”, “Los fueros medievales....”.

Así pues, la CECEL nos coordina y nos inserta en el CSIC. En algunos momentos, hasta 1994, aportaba alguna ayuda para publicaciones. Poca como ese año, primero de mi mandato, en que para “Epigrafía y Heráldica” nos dieron 16,50 pesetas de subvención. Y es que su estatus económico depende de 1.500.000 ₧ del CSIC del que se pagan traslados y estancia de los vocales lejanos: Ciudad Real, Valencia, Burgos, Las Palmas, Ceuta, Zaragoza... Somos más baratos los de Madrid, Guadalajara y Alcalá respectivamente y el tesorero. Desde hace seis años se venía hablando de ayudarla con una cuota, que siempre defendimos como iniciadores que éramos. Se consiguió hace tres y aportamos cada Centro 100 ₧ anuales que le insuflan el tener, al menos, un administrativo.

La CECEL se rige por una Junta de Gobierno y por la Asamblea Anual. La Junta inició su andadura en 1981 en que se eligió sólo la mitad, para que se completara dos años más tarde y así su renovación se hace por mitades bienales.

Los vocales o los cargos no pueden permanecer más de dos mandatos, o sea ocho años. Eso sí, pueden pasar, por ejemplo, después de esos ocho años, a cargos de tesorero, secretario o presidente en caso de que vaquen y estar otros ocho años en ese cargo. Así va a ocurrir con Ángela Madrid que de 1985 a 1993 fue vocal, de 1993 a 2001 fue secretaria. Desde entonces es presidenta, cargo en la que le quedan dos años. A partir de ahí, por acuerdo, de hace también dos, será la tercera presidente de honor, tras dos José Simón Díaz, del Instituto de Estudios Madrileños y José Carlos Valle Pérez, director del Museo de Pontevedra. En mi caso, elegido en Valencia en 1999, fui reelegido en 2005. Por tanto acabaré mi segundo mandato y no puedo pasar ni a secretario, presidente o tesorero, porque a ellos les quedan dos años más. Los cargos son personales, no institucionales, y aunque desaparezca el Centro puedes continuar hasta que termine tu mandato.

El CSIC tiene un representante en esa Junta de Gobierno. Lo han sido de 1981 a 1984 Manuel Espadas Burgos; desde 1985 a 2001, Alberto Sánchez Álvarez-Insua y desde entonces Wifredo Rincón cuyo haber debemos anotar

el que en nuestra casa estén todos los títulos publicados por el Consejo que le pedimos como Director del Servicio de Publicaciones. Además nos ha introducido en la librería del CSIC y así se venden los Anales y otros de nuestras publicaciones. No producen más allá de 9 a 12 €, pero sirve para darnos a conocer más lejos.

Este año transcurre el centenario de la Junta de Ampliación de Estudios, fundada, claro es, en 1907, que tuvo un gran influjo en la vida cultural española en general, en particular en las Universidades y luego en el CSIC. Ha habido el paso de la Monarquía a la República, de ahí a la etapa franquista y hasta hoy. España ha crecido y sigue creciendo en Ciencia.

El CSIC nació el 24 de noviembre de 1939 con la misión de fomentar, orientar y coordinar la investigación científica. Se integraron miembros de las Universidades, de las Reales Academias y Escuelas Superiores de Ingeniería, además de gentes de la Ciencias Sagradas, técnicos de bibliotecas y archivos, personalidades de la defensa nacional y algunos de la investigación privada. Cuajó, tras el impulso inicial, en un entidad autónoma para crear y extender sus institutos, sus cargos y sus finalidades. Nació con ocho patronatos: Raimundo Lulio, para las ciencias teológicas, filosóficas, jurídicas y económicas; Menéndez y Pelayo, para las ciencias históricas y filológicas; Ramón y Cajal, de ciencias biológicas y médicas; Alonso de Herrera, a las ciencias físico-químicas y matemáticas; Juan de la Cierva, para la investigación técnica, estudios geográficos y bibliográficos, encuadrados en el Saavedra Fajardo y José M<sup>a</sup> Cuadrado para los estudios e investigaciones locales. Ahí debimos estar, pero ya dije que desapareció para dar paso a la CECEL, creada desde gentes del mismo CSIC. Tiene dos sedes: la humanística en Duque de Medinaceli, en sus palacios, y otras, la científica en edificio de los años cuarenta en lo alto de la calle de Serrano.

Por tanto el CSIC es una planta viva a la que debemos seguir aferrados, sin que “vendamos”, nos hagamos propaganda, trivialicemos la investigación para hacerlo más asequible, que escribamos “pequeñas cositas” y hagamos congresitos inútiles con la conjugación del verbo invitar. No es eso.

La continuidad del CSIC es modélica para la continuidad de la ciencia española. Piense en el aislamiento de la cultura española, con las excepciones de los genios, a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Es verdad que luego se dio el salto de la Junta de Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes, el Instituto Escuela, los centros del Instituto de Estudios Históricos, los patrocinios de la Institución Rockefeller. Todo eso, curiosamente, nació con la Monarquía, creció con la Dictadura y la República y, pese a muchos, siguió creciendo con Franco al crearse el Consejo en 1939, del que no se suele citar el Instituto Torroja, la mejor organización para el estudio del hormigón del mundo entero, o el Instituto de Técnica Aeronáutica (hoy Aeroespacial) el INTA, donde se han hecho siempre las pruebas de todo tipo, de aviones de la URSS e USA, aun en los tiempos de la Guerra Fría. Todo eso ha estado también en el Consejo, viene de aquellos inicios.

El Consejo es hoy el sexto organismo no universitario de investigación del mundo y es la primera institución de España en publicaciones científicas, técnicas, históricas y literarias.

Ahí está la I.EE.CC. porque “Los centros que forman parte de la CECEL estarán integrados en CSIC”. Hoy somos 56, de los que hay antiguos por su experiencia como la Sociedad Bascongada de Amigos del País, nacida en 1763; del siglo XVIII es también la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz (1770); la Real Academia de Bellas Artes de la “Purísima Concepción”, de Valladolid es de 1783. En 1810, la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Letras de Córdoba; sobre 1850, la del mismo título “Santa Isabel de Hungría”, de Sevilla; en 1875 la Sociedad Científica El Museo Canario de Las Palmas y la Sociedad Arqueológica Lul-Liana, de Palma de Mallorca. De los años treinta del siglo XX hay tres: Real Academia de Cultura Valenciana, Badajoz y Museo de Pontevedra; del segundo tercio del siglo hay once; entre los cincuenta y los sesenta nacen siete. En el año sesenta, tres y así va el ritmo en años sucesivos de los que destaca la década de los ochenta: Instituto de Estudios Almerienses, Institución de Estudios Complutenses, El Brocense, Centro Histórico de Granada y su Reino, Institución de Estudios Vigueses, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y Centro de Estudios Melillenses....

En el total de centros somos más de 2.000 investigadores con reuniones científicas, congresos, jornadas, conferencias, exposiciones, conciertos... Con frecuencia los centros dan apoyo institucional a organismos oficiales como informes sobre medio ambiente, arqueológicos, expediente sobre bienes de interés cultural, heráldicos o de colaboración en un momento dado.

En conjunto la CECEL es el mayor conjunto editorial de España sobre asuntos científicos y de investigación por el número de títulos, por la variedad geográfica, por la presencia de todas las autonomías y provincias y, además, todas las ramas del saber de tal modo que tiene una gran proyección dentro del CSIC, ahora con sede en Duque de Medinaceli y en no muchos meses en la c/ Albasanz casi en Canillejas, donde ya tenemos reservados dos despachos y una sala de juntas.

Desde hace tres años tenemos un convenio con la Confederación Española de Municipios que preveía ciclos de conferencias, exposiciones y venta de nuestros libros. Sólo se empezó a andar mientras fue Presidenta Rita Barberá. Pese a la calidad, seriedad y honestidad del sucesor, Francisco Vázquez, sempiterno y excelente alcalde de La Coruña y hoy embajador en El Vaticano, no se ha dado un solo paso. Seguimos negociando.

Debo acabar señalando que de la asamblea celebrada en esta Ciudad surgió la idea complutense de extender la CECEL a CEUROPEACEL, con sede en Alcalá de Henares y que ya hay respuesta de todos los centros del entorno de París, incluida la ciudad, tres alemanes, dos griegos, dos austríacos, dos portugueses.

Esperemos que pueda cuajar, puesto que es una tarea ilusionante, especialmente para quienes por ser más jóvenes deberéis llevar en adelante el timón.